

PRINCIPIO DE ACUERDO PARA UNA COALICIÓN COLIDERADA POR EQUO Y COMPROMÍS PARA LAS ELECCIONES EUROPEAS

EQUO y Compromís manifiestan el interés por formalizar una candidatura conjunta para las Elecciones Europeas con formaciones políticas con las que compartiríamos grupo parlamentario y posicionamiento político, sin perder coherencia con lo que somos y queremos aportar cada uno, desde el respeto y puesta en valor de esta pluralidad y nuestra realidad territorial.

El objetivo es transformar Europa a través de la radicalidad democrática, la defensa de una economía para las personas frente a los mercados, la pluralidad cultural, nacional y territorial, la sostenibilidad ecológica y la defensa de los derechos democráticos y libertades que la Troika y la derecha política nos intentan recortar, trabajando en el espacio “Verdes-ALE” que se desarrolla actualmente en el Parlamento Europeo. Así se ha puesto de manifiesto en las diversas reuniones de las formaciones políticas interesadas en el proyecto en las que hemos participado EQUO y Compromís.

Con esta candidatura consideramos que podemos conseguir un amplio apoyo de los sectores que demandan abiertamente un cambio en las políticas europeas que se han venido desarrollando en todos los ámbitos. Estamos convencidos de que este proyecto de candidatura llegará a tener representación holgada en el Parlamento Europeo.

En consecuencia, nuestra apuesta estratégica, y la de los partidos que nos han acompañado durante este proceso, es articular para las Elecciones Europeas un liderazgo compartido que se prolongue en actuaciones posteriores. Que esta inversión política genere complicidades y estructuras útiles para el futuro, para todos.

De esta manera, estrechamos una relación de futuro muy importante, que ya es actual, y en la que estamos muy satisfechos del trabajo que estamos haciendo en el Congreso con el diputado de Compromís-EQUO, Joan Baldoví.

Este liderazgo compartido implica algunos elementos fundamentales que quedarán reflejados en el protocolo final de la coalición:

- Durante la precampaña y campaña:
 - Coherentes con nuestros principios compartidos de radicalidad democrática, participación ciudadana y articulación territorial, las personas componentes de la candidatura que hayan de representar a cada organización participante se deben elegir por procedimientos abiertos y democráticos que, en lo que se refiere a EQUO y Compromís son las primarias abiertas.
 - Diseño de una campaña electoral conjunta en la que Equo y Compromís deben de asumir el principal papel protagonista, por capacidad organizativa y realidad electoral, abierta a la implicación que puedan prestar otros socios de la coalición. En ese sentido, Compromís tiene decidida una fuerte implicación en cuanto a la dedicación profesional de su personal propio a la campaña, sin que esto suponga coste alguno para la coalición.
 - La coalición tendrá un nombre electoral común, pero la presentación en papeletas en cada comunidad autónoma estará encabezada por EQUO en aquellas comunidades donde sea la fuerza mayoritaria, de acuerdo con la normativa vigente.
 - Elaboración de un programa conjunto para “reiniciar Europa”.
 - Apertura de una oficina electoral en Madrid (sede EQUO) desde el primer día como centro operativo con cargo al presupuesto de campaña común.
- Con posterioridad a las elecciones.
 - Nuestra vocación es la de compartir a los representantes obtenidos y los recursos disponibles. En este sentido es oportuno continuar con la sede operativa compartida (sede EQUO) con cargo al presupuesto común para prensa, obligaciones ante la administración electoral y administrativa,... en la que la implicación de EQUO es imprescindible y tiene que ser compensada durante toda la legislatura.

Tú decides Europa.

**en las próximas elecciones
HAY MÁS OPCIONES**

Elecciones Europeas 2014

eQUO

- El tiempo a ocupar por Compromís y EQUO será el proporcional a los votos obtenidos en el conjunto del Estado, computándose como votos propios de Compromís los obtenidos en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
- En el caso de que solo se obtenga un eurodiputado/a, se propone que Compromís ocupe el primer tiempo de representación, para optimizar los resultados de cara al cambio político que se avecina en la Comunidad Valenciana, y que EQUO tendrá representación el resto de la legislatura para llegar con eurodiputado/a a las siguientes Elecciones Europeas.
- En el caso de un solo eurodiputado/a, se garantiza la presencia en el Parlamento Europeo de los números 1 y 2 de la candidatura durante toda la legislatura a cargo de los recursos correspondientes a la representación obtenida, sea como eurodiputado/a o asesor/a del grupo parlamentario.
- El reparto económico de los recursos derivados de la representación será proporcional a los votos obtenidos por cada partido de la coalición en su respectivo ámbito, una vez deducidos los gastos operativos (oficina y asesores), y será protocolizado convenientemente.
- Se creará un órgano de coordinación de la coalición para realizar el seguimiento de las políticas del Parlamento Europeo a impulsar por nuestros representantes.

EQUO someterá este principio de acuerdo a la aprobación de sus afiliados y afiliadas antes del 15 de febrero.